



**IN
CRE
A17**

ACTIVIDADES
EMPRESARIALES
INCREA 2017

IN CRE A17

ACTIVIDADES EMPRESARIALES INCREA 2017

Las empresas que quieran formar parte y adherirse al proyecto INCREA podrán participar en las ACTIVIDADES INCREA 2017

- Acceso al **Informe de Observatorio** de tendencias y nuevos productos nacional e internacional.
- Acceso a **Informes de Vigilancia Tecnológica** para promover oportunidades de innovación y mejora competitiva.
- **Mirador de Mercado:** actividad para la puesta en común de la visión de la innovación desde la perspectiva de la industria, el consumidor y de las cadenas de distribución que participarán en el encuentro.
- **Dinámicas para el fomento del diseño, desarrollo y mejora de productos** transformados vegetales de alto valor añadido incorporando la visión culinaria, técnica y consumidor.
- Participación en las **Jornadas INCREA** que se organizarán en todo el proyecto con ponentes de referencia.
- **Talleres de innovación** para la preparación de proyectos de innovación con la participación de centros tecnológicos referentes.
- **Reuniones-empresa,** para la identificación de oportunidades de innovación (ideas de proyecto, constitución de consorcios, análisis de convocatoria...) para acciones personalizadas para las empresas participantes.
- **Acciones de capacitación Directiva.**



INTERACCIÓN EMPRESA

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Reuniones con las empresas del sector de transformados vegetales de La Rioja para la identificación de oportunidades de mejora competitiva entorno al diseño de nuevos productos, y/o productos mejorados y a la incorporación tecnológica a través de proyectos de innovación.

Presentación del proyecto a las empresas.

Puesta en común de las actividades de principal interés para las empresas.

Exposición de cómo se dará soporte para para la definición de **Itinerarios de Innovación personalizados** dentro de los campos de actuación de INCREA.



Innova
20

IN
CRE
A17

OBSERVATORIO DE MERCADO

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Análisis de los mercados de referencia para la identificación de oportunidades de mejora y/o desarrollo de productos.

Informe de **Observatorio Mintel** de tendencias y nuevos productos nacional e internacional.

Estudio análisis consumidor de criterios de compra, tendencias de nuevos productos y taller **INCREA4CONSUM** (espacio creativo de ideas).

ANTENA DE VIGILANCIA TECNOLÓGICA

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Identificar tendencias, tecnologías emergentes, los principales actores de investigación y de mercado para detectar amenazas y oportunidades de innovación.



COMPITIENDO EN MERCADOS TURBULENTOS. VALOR Y DIFERENCIACIÓN.

**Lanzadera de proyectos
y nuevos productos.**

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

**En una misma
jornada se
analizarán dos
visiones de la
innovación a
corto y medio
plazo.**

En el corto plazo la Jornada mostrará oportunidades de innovación en producto desde la perspectiva:

- Consumidor
- La Industria
- La Distribución
- La Creatividad Culinaria

Y se presentarán los ejes de desarrollo de nuevos productos que se seguirán con las empresas participantes.

Desde la perspectiva del medio plazo, la jornada incluirá el módulo TECHNOLOGY2BUSINESS: la incorporación de tecnología como estrategia para consolidar negocios más rentables. Se presentarán los retos y grupos de trabajo que se abordarán en INCREA para la presentación de proyectos de Innovación a nivel nacional y europeo.



LANZADERA Productos Proyectos

**IN
CRE
A17**

TALLERES DE INNOVACIÓN

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Creación de grupos de trabajo para la Identificación de ideas de proyecto y constitución de consorcios para la presentación de proyectos.

Proyectos Colaborativos de impacto a nivel nacional y europeo (P100, JTI-BIO, H2020...).

Soporte para el diseño de itinerarios de innovación personalizados (Definición idea y consorcio de proyecto y línea de financiación óptima).



En vista de lo expuesto, por la presente, manifiesto mi voluntad de participar en el proyecto INCREA. Autorizo y deseo recibir información de las distintas actividades del mismo que se van a realizar.

En, a de 2017

DATOS DE LA EMPRESA QUE SE ADHIERE AL PROYECTO INCREA

Nombre de la empresa:

Tipo de actividad:

Persona de contacto:

Nombre del firmante:

Cargo en la empresa:Teléfono:

Contacto de Marketing en la empresa: Mail:

Contacto de I+D en la empresa: Mail:

Si desea participar en estas actividades y formar parte del proyecto INCREA rellene directamente on line este formulario de adhesión al proyecto y envíelo al mail de contacto: comunicacion@increa.es

Nos iremos poniendo en contacto con cada una de las empresas para comunicar las fechas de las actividades previstas, horarios, localización y ponentes.

Para más información de INCREA puede consultar www.increa.es

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal le informamos que los datos que figuran en el presente documento, así como los que se recaben relativos a su persona, en el marco de la relación mantenida con la Asociación Cluster FOOD+i, con C.I.F G-26460576 pasarán a formar parte de un fichero propiedad de la misma, domiciliada en Calahorra, Pol. Ind. Tejerías Norte, c/Los Huertos, 2 26500, con el fin de utilizarlos para la gestión y administración de los servicios ofrecidos por la asociación, así como el envío de información comercial que pudiera resultar de su interés. Ello incluye el envío de formularios y encuestas que no queda obligado a contestar y de las que podrá darse de baja. Mediante la firma de este formulario Ud. autoriza y consiente, de forma expresa, la cesión de sus datos personales a otras entidades única y exclusivamente, cuando fuera necesario, para la gestión de los servicios solicitados a la entidad (impartición de cursos, tramitación de subvenciones, gestión de proyectos, etc.). Asimismo, Ud. se compromete a utilizar la información facilitada por la Asociación en el marco de la relación contractual entablada. Por motivos didácticos y de promoción de servicios de la Asociación, le informamos que se podrán grabar y/o tomar fotografías de los eventos organizados por dicha entidad. Dichas imágenes podrán ser difundidas en formato web, redes sociales de la Asociación, nuestro boletín informativo y/o cualquier otro medio publicado por la Asociación. Si en el plazo de 30 días Vd. no manifiesta lo contrario, por escrito a la entidad, entenderemos prestado su consentimiento a los tratamientos descritos. No obstante si no está conforme con dichos tratamientos puede marcar la siguiente casilla . Puede ejercer sus derechos mediante comunicación escrita dirigida a la dirección indicada.